

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.**  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SALTA, 31 ABO 2022

Expte. N° 14.158/22

VISTO: las presentes actuaciones por medio de las cuales se gestiona la liquidación final de haberes a la Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, quien fuera Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 24 del expediente de referencia, la Dirección Liquidación de Haberes informa que se procedió al descuento de \$ 4.702,14 (pesos CUATRO MIL SETECIENTOS DOS CON 14/100) correspondientes a créditos de la Obra Social;

Que corresponde convalidar el descuento efectuado por la Dirección Liquidación de Haberes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

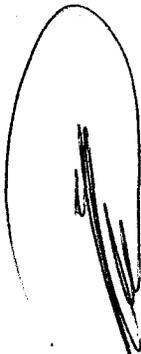
ARTICULO 1°.- Convalidar el descuento de \$ 4.702,14 (pesos CUATRO MIL SETECIENTOS DOS CON 14/100) correspondientes a créditos de la Obra Social, a la Sra. Dora del Valle FERNÁNDEZ, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Departamento Personal, Sra. Dora del Valle FERNÁNDEZ y a la Dirección Liquidación de Haberes para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **N° 408** - D - 2022

  
FABIANA J. CHAILE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
VIC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DIRECTOR  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa